



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio

Nº 2358

LA PLATA;

17 NOV 2009

Visto la nota cursada por la DIRECCION DE EDUCACIÓN de la Dirección General de Cultura y Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura, por la cual se informa que la agente del Jardín de Infantes Municipal N° 5 "Altos de San Lorenzo", señora Ana Teresa VALENTINI , se encuentra haciendo uso de Licencia por Enfermedad, desde el 16 de Noviembre de 2009 y hasta el 20 del mismo mes y año; y
CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado Jardín de Infantes, en el turno tarde, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Patricia GROSS BROWN**, quien se desempeña en el turno mañana del mismo establecimiento;

Que atento lo expuesto, y teniendo en cuenta que dicho establecimiento es reconocido y subvencionado por la DIPREGEPE, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

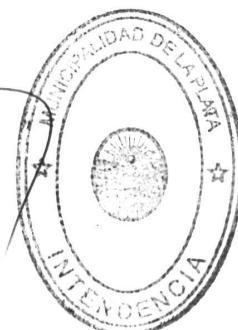
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Designase por el período comprendido entre el 16 de Noviembre de 2009 y hasta el 20 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 93º de la Ley 11757, en la DIRECCION DE EDUCACIÓN _Jardín de Infantes Municipal N° 5 "Altos de San Lorenzo" _ de la Dirección General de Cultura y Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura _Turno Tarde_, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII _MAESTRO DE SECCION_ , a la señora **Patricia GROSS BROWN**, DNI. 13.942.510, Legajo Nro. 11.332; quien revista en el mismo Agrupamiento, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCION-, del mencionado Jardín Municipal _Turno Mañana_ ; por la Licencia por Enfermedad, de la señora Ana Teresa VALENTINI , DNI. 6.231.999, Legajo Nro.13.713; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII _MAESTRO DE SECCION_ .

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Gestión Pública.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
SECRETARIO
SECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata